

EL DESAHUCIO DE MARICARMEN ES UNA VULNERACIÓN DE DERECHOS HUMANOS RESULTADO DEL FRACASO DE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO ESPAÑOL

Madrid, 23 de septiembre de 2026

La ONU considera que desahuciar a una persona vulnerable sin alternativa es ilegal

Hoy se ha producido el desahucio de Maricarmen, una mujer de 87 años, en silla de ruedas y que siempre, siempre, ha pagado su alquiler. Esta expulsión es el resultado de un sistema que antepone los intereses especulativos de un fondo buitre al derecho de Maricarmen de continuar en su casa de toda la vida.

Este desahucio es ilegal, tal y como lo ha considerado la ONU, al tratarse de una persona con discapacidad y sin recursos para costearse una alternativa habitacional en este contexto de precios de alquiler desbocados.

Que hoy Maricarmen haya sido desalojada es el resultado del fracaso de las instituciones del estado español:

- Es responsabilidad de PP, Vox y Junts por haber tumbado el pasado mes de enero el Real Decreto que habría impedido el desahucio de miles de personas vulnerables como Maricarmen.
- Es, también, responsabilidad del gobierno central, que lleva meses retrasando la aprobación de un nuevo Real Decreto que proteja a nuestros vecinos y vecinas de la especulación de los fondos de inversión.
- Es responsabilidad de la Comunidad de Madrid y del Ayuntamiento de Madrid, que han dado la espalda a Maricarmen y no han planteado alternativas residenciales para que hoy ella no se quedara desamparada y en la calle.
- Por último, es responsabilidad de la Justicia y el Ministerio del Interior al no haber dado cumplimiento a las medidas cautelares de Naciones Unidas de suspensión del lanzamiento y desplegado un dispositivo policial completamente desproporcionado, ejerciendo con violencia ante quienes protegían a Maricarmen e impidiendo a los medios de comunicación ejercer su derecho a la libertad de prensa.

Es urgente que se tomen medidas valientes de forma inmediata. Desde la caída de la moratoria antidesahucios en enero no hay ninguna medida que proteja a las familias vulnerables y se calcula que entre este año y el próximo vencerán más de un millón y medio de contratos de alquiler. Desde hace meses el gobierno de España tiene paralizado un decreto que podría volver a levantar el escudo social con nuevas moratorias de desahucios y las prórrogas obligatorias del alquiler. El caso de Maricarmen no es un caso aislado, es solo un retrato más del sufrimiento que viven miles de hogares en España ante el que las instituciones, aparte de lamentar lo sucedido ante la prensa, tienen que actuar.

Ante esto, el movimiento de vivienda llama a seguir luchando y a llenar las calles en defensa de Maricarmen y de todas las vecinas inquilinas que sufren cada día las consecuencias de un sistema injusto.

Por ello, desde la Plataforma #Niundesahuciomás llamamos a participar en unas concentraciones que se están convocando hoy **23 de septiembre a las 19 h** en toda España para demostrar que no nos van a parar, que estamos y estaremos enfrente hasta que se garantice el derecho a una vivienda digna.

A continuación, mostramos las ciudades donde se han convocado concentraciones:

- Ávila, Plaza del Mercado Grande.
- Barcelona, frente a la Delegación del Gobierno en Av. del Marquès de l'Argentera, 2
- Cádiz, frente a la Subdelegación del Gobierno en C. Barcelona, 1.
- Madrid, frente al Ático de Ayuso, en el Paseo del General Martínez Campos, 35
- Oviedo, frente a la Delegación del Gobierno, en la Plaza de España, 6.
- Sevilla, Setas de la Encarnación.
- Valencia, frente a la Delegación del Gobierno, en la Plaza Temple, 1

Contacto para prensa: Aldo Reverte, 600300575

AMNISTÍA
INTERNACIONAL 

CAES Centro de Asesoría
y Estudios Sociales

 CEAV
CONFEDERACIÓN ESTATAL DE
ASOCIACIONES VECINALES

 FEDERACIÓN DE
CONSUMIDORES
Y USUARIOS
CECU

 OXFAM Intermón

 PLATAFORMA
DE AFECTADAS
POR LA HIPOTECA

 OBSERVATORIO
desca
Derechos sociales
y justicia ecológica

CONFEDERACIÓN
DE SINDICATOS
DE INQUILINAS

UGT 